



CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS
Cerrito 1250 (C1010AAZ) Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4811 0570 www.cai.org.ar

Socio N° _____
Buenos Aires, ____ / ____ / ____

SOLICITUD DE INGRESO

Señor Presidente del Centro Argentino de Ingenieros:

El que suscribe _____
con domicilio en _____ (C.P.) _____
T.E. _____ Celular _____ Email _____
solicita su incorporación al Centro Argentino de Ingenieros en calidad de socio: **ACTIVO - ADHERENTE - ASPIRANTE**

Adjuntar fotocopia
del título o carnet
profesional y
2 fotos de 4 x 4

INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar de nacimiento _____ Fecha ____ / ____ / ____
Estado Civil _____
DNI / Otro (aclarar) N° _____

ESTUDIOS REALIZADOS:

Ingresó a la Facultad de _____ en el año _____ en la Universidad
de _____
Actualmente cursa _____ año, en la carrera de _____
Terminó sus estudios el ____ de ____ Se diplomó el ____ de ____ de ____
con el título de _____
Orientación _____

ACTUACIÓN:

Se especializa en _____
Ocupación actual _____
Otros antecedentes _____

FIRMA DEL SOLICITANTE

Esta solicitud fue aceptada por la Comisión Directiva en la sesión
del ____ de ____ de ____



CÓDIGO DE ÉTICA

Normas Generales

Respetando estas normas los asociados mantendrán su accionar dentro del objeto del Centro y en ellas fundamentará éste las sanciones que correspondan a su comportamiento, y en los casos concretos que pudieran corresponder con el Estatuto y las disposiciones abarcadas por ellas en el Código de Ética de los Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería (Dec. Ley N° 6070/58).

El Centro Argentino de Ingenieros considera que un socio debe:

- Cumplir con las obligaciones que implica el ejercicio de su título y, aunque ellas no trasciendan, orientar sus acciones hacia el prestigio de éste y de la Ingeniería toda para aumentar las consideraciones que a ella corresponden.
- Evitar situaciones que debiliten la unión entre los miembros de la Ingeniería y la solidaridad entre los asociados del Centro.
- Comportarse como un ejemplo dentro de la sociedad y evitar las conductas contra la moral y las costumbres y los comportamientos considerados incorrectos o éticamente objetables incluso en lo extraasociacional, aún más allá de las exigencias de estatutos y reglamentos y tener presente que faltas consideradas leves pueden mancillar la profesión bajo la autoría de quienes la ejercen.
- Ser circunspecto en la difusión de sus logros y el ofrecimiento de sus capacidades dejando su valorización al juicio de sus pares, sin temer su conocimiento público.
- Ser ecuánime e imparcial al emitir opiniones sobre sus colegas o terceros vinculados con el Centro.
- Equilibrar su interés personal con el de su profesión y los de la comunidad, sin anteponer a ninguno de ellos más allá de lo que las circunstancias puedan justificar.
- Acentuar el cumplimiento de estas normas con la antigüedad en la profesión, el mayor predicamento y posiciones alcanzadas en ella y con los cargos ocupados en el CAI.
- Encuadrar su proceder en la máxima corrección, lealtad e integridad cuando por su profesión pueda influir en el resultado de intereses ajenos.
- Tratar con respeto y consideración al tomar decisiones para alcanzar objetivos comunes a quienes dependen de él para lograr su colaboración sin menoscabarlos.
- Respetar y aceptar lealmente las indicaciones de quien las da para lograr un objetivo profesional, sin desmedro de la recíproca consideración.
- Aplicar sus conocimientos de acuerdo con su experiencia, su capacidad y sus posibilidades de éxito, ejerciendo su creatividad sin llegar a la temeridad, privilegiando a la responsabilidad al exponer intereses ajenos.
- Desempeñar las facultades que acuerda su título con corrección y respeto, sin desvirtuar su significado ni arriesgar su envilecimiento.
- Anteponer su vocación de servicio por la Ingeniería a su interés personal cuando participe en la vida del Centro, complaciéndose con el sentirse útil a ella como única retribución por sus esfuerzos.
- Cumplir con amplitud las obligaciones específicamente enumeradas en el Estatuto y poner manifiesta voluntad en el logro de las enunciadas en forma general, para evitar sanciones por omisión si no la demostrare.



CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS
Cerrito 1250 (C1010AAZ) Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4811 0570 www.cai.org.ar

FORMAS DE PAGO

Deseo pagar las cuotas mensuales de la siguiente manera:

DÉBITO AUTOMÁTICO CON TARJETA

American Express N° _____

Argencard / Mastercard N° _____

Visa N° _____

Diners N° _____

Otra (aclarar) N° _____

Buenos Aires, ____ / ____ / ____

FIRMA DEL SOLICITANTE

ACLARACIÓN